YURI ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ



Cll 143 n 149 b 21

Barrio Bilbao Suba

Teléfono: 3017565056

Correo: gonzalez89.yuri@gmail.com

Bogotá D.C

INFORMACIÓN PERSONAL

Lugar de Nacimiento	*Bogotá*
Estado Civil	*SOLTERA*
Cédula de Ciudadanía	*No.* 1019037204

PERFIL Y APTITUDES

Me considero una persona comprometida, responsable, honesta, con excelentes relaciones interpersonales, liderazgo y habilidades para resolver problemas. En el ámbito laboral soy proactiva, entusiasta y consagrada a las labores, a través de mi experiencia he adoptado la capacidad de planificar, programar y manejar varias tareas a la vez, aprendo con rapidez brindando posibles soluciones a las situaciones que se puedan presentar.

FORMACIÓN ACADEMICA

SECUNDARIOS ***Inem Santiago Pérez***

Bachiller académico

Bogotá-200

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Corporación Educativa Minuto De Dios

Cargo de personal de servicios generales donde me desempeñe en atención a padres de familia y visitantes de los hogares infantiles, apoyo manejo y preparación de alimentos para niños, niñas y personal del jardín, aseo de áreas comunes

JEFE INMEDIATO

Jesica Bautista Coordinadora

TIEMPO LABORADO: 15/12/2025

E-mail: coprogreso@colegiosminutodedios.edu.co Teléfono*: 3002403948*

Montessori British School

Cargo servicios generales apoyo y atención al cliente, manejo de cafetería, aseo y mantenimiento de salones generando ambientes sanos para el personal y estudiantes

JEFE INMEDIATO

Angelica Gutiérrez

TIEMPO LABORADO:04/05/17 – 16 /06/18

Prese Sas

Cargo auxiliar de panadería en las cuales desempeñe como actividades atención al cliente, manejo de caja,

Tiempo laborado 28/01/15 – 30/12/17

Ciruplastia

Cargo servicios generales desempeño en diferentes áreas como atención al cliente, distribución de bebidas para el personal y visitantes, aseo general de diferentes áreas

Tiempo Laborado 14/12/13 – 15/12/14

Casalimpia

Servicios generales realizando desinfección y aseo de diferentes áreas hospitalarias y manejo de greca atención al cliente

Tiempo Laborado: 28/04/12 – 11/10/13

REFERENCIAS PERSONALES

Jesica Bautista

Cel.: 3002403948

Coordinadora

Jhon Ortiz

Cel: 3208380459

Ingeniero

REFERENCIAS FAMILIARES

Juan David Guerrero Suarez

Cel.: 3003719227

Domiciliario

Yuri Gonzalez Suarez

YURI ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ
CC 1.019.037.204 BTA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
" INEM " Santiago Perez

APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SEGÚN RESOLUCIONES 2388 DEL 14 DE AGOSTO DE 1977 Y 2353 11 DE NOVIEMBRE DE 1978.

CONFIERE A:

YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ

C.C. No. 1.019.037.204 DE BOGOTA

EL TÍTULO

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

RECTOR

SECRETARIA

RECTOR

SECRETARIA

REGISTRO INTERNO

ACTA N° 1475 FOLIO N° 21X

ESTE DIPLOMA NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO N° 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994

Maya 6250640

DADO EN BOGOTÁ, A 27 DE NOVIEMBRE DE 2.007

Scanned with CamScanner

Acta de Grado

Institución Educativa Distrital

"INEM" Santiago Perez

Carrera 24. No. 49-86 Sur - 279 00 66 - 279 05 55

Jornada Diurna

Inscripción S.E. :2388

Dane: 111-00130019

En la ciudad de Bogotá, D.E., A los 27 días del mes de Noviembre de 2.007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Distrital INEM Francisco de Paula Santander Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resoluciones Nos. 2388 del 14 de agosto de 1977 y 2353 11 de noviembre /78. Comprobada la situación legal y académica de cada una de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico, al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ

C.C. No. 1.019.037.204 de Bogota

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 29 de fecha 27 de Noviembre de 2.007

Firmada y sellada por Alirio Alfredo Osorio Valero (Rector) y Elizabeth Santoya Forero (Secretaria)

Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Noviembre de 2.007

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. Del Decreto 180 de 1981

No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.990

Rector
Alirio Alfredo Valero
C.C.No. 19.113.950 de Bogotá

Secretaria
Elizabeth Santoya Forero
C.C. No. 60,332.766 de Cúcuta

Scanned with CamScanner

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

Bogotá **23 de enero de 2026**

GH-00001990

EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS
NIT. 800.215.465-7

C E R T I F I C A:

Que la señora **GONZALEZ SUAREZ YURI ALEXANDRA**, identificada con **Cédula de Ciudadania (CC)** No.**1.019.037.204 de BOGOTA(BOGOTA D.C. - COLOMBIA)** laboró en **CDI APROBI (BOGOTA)** de la siguiente manera.

Cargo	Tipo Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	08 de marzo de 2025	15 de diciembre de 2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	23 de febrero de 2024	15 de diciembre de 2024
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	01 de febrero de 2023	28 de diciembre de 2023
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	01 de junio de 2022	29 de diciembre de 2022
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	Termino Fijo inferior a 1 año	24 de enero de 2022	31 de mayo de 2022
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	15 de junio de 2021	30 de diciembre de 2021
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	01 de enero de 2021	03 de enero de 2021
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	20 de febrero de 2020	31 de diciembre de 2020
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LABOR DE OBRA(AD	14 de enero de 2019	08 de diciembre de 2019
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LABOR DE OBRA(AD	14 de septiembre de 2018	02 de diciembre de 2018

Para constancia se expide en Bogotá a solicitud del interesado(a), a los **23** días del mes de **enero** del año **2026**.

Cordialmente,

WILLIAM ARTURO ESPINEL ESPITIA
Director de Talento Humano

***Este certificado es válido si se emite desde nuestro sitio https://intranet.cemid.org, puede verificar su autenticidad siguiendo el vínculo en el código QR impreso al inicio o llamando al (1)5933040 ext 1019.*

Casalimpia S.A.

NIT. 860.010.451-1 Líderes en servicios y bienestar

Fundada desde 1959

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CERTIFICA QUE

La señora ***YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ*** *identificada con cédula de ciudadania número* ***1019037204,*** *laboró en nuestra compañía en los siguientes contratos: Desde 28 DE ABRIL DE 2012 hasta 11 DE OCTUBRE DE 2013, desempeñando el cargo Operario de Aseo y Mantenimiento.*

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Agosto de 2018.

Atentamente,

MARYETT JULIANA LOZANO MARTINEZ
Recursos Humanos
CASALIMPIA S.A.

BOGOTÁ
Teléfono: (1) 4578383
info@casalimpia.com.co
Av. El Dorado No 100-80

EJE CAFETERO
PBX: (6) 3241912
pereira@casalimpia.com.co

MEDELLÍN
Teléfono: (4) 4489962
dirmedellin@casalimpia.com.co

BARRANQUILLA
PBX: (5) 356 2334
barranquilla@casalimpia.com.co

VILLAVICENCIO
PBX: (8) 663 2857
villavicencio@casalimpia.com.co

CARTAGENA
PBX: (5) 6131164
cartagena@casalimpia.com.co

BUCARAMANGA
PBX: (7) 6452344
bucaramanga@casalimpia.com.co

CALI
PBX: (2) 5247414
gerencia.cali@casalimpia.com.co

TOLIMA
Teléfono: (8) 266 8525
gerencia.ibague@casalimpia.com.co

BOYACÁ
PBX: (8) 747 1921
tunja@casalimpia.com.co

Scanned with CamScanner

CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

Bogotá **09 de diciembre de 2025**

GH-03001990

EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS
NIT. 800.215.465-7

C E R T I F I C A:

Que la señora **GONZALEZ SUAREZ YURI ALEXANDRA**, identificada con **Cédula de Ciudadanía (CC)** No.**1.019.037.204 de BOGOTA(BOGOTA D.C. - COLOMBIA)** ,labora en **CDI APROBI (BOGOTA)** desde el **08 de marzo de 2025**, mediante contrato individual de trabajo **LABOR DE OBRA(AD,** su cargo actual es **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA**, con un salario de **$1.423.500 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE)** mensuales. A continuación relacionamos su historial laboral.

Cargo	Tipo Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	08 de marzo de 2025	15 de diciembre de 2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	23 de febrero de 2024	15 de diciembre de 2024
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	01 de febrero de 2023	28 de diciembre de 2023
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	01 de junio de 2022	29 de diciembre de 2022
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	Termino Fijo inferior a 1 año	24 de enero de 2022	31 de mayo de 2022
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	15 de junio de 2021	30 de diciembre de 2021
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	01 de enero de 2021	03 de enero de 2021
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	LABOR DE OBRA(AD	20 de febrero de 2020	31 de diciembre de 2020
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LABOR DE OBRA(AD	14 de enero de 2019	08 de diciembre de 2019
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LABOR DE OBRA(AD	14 de septiembre de 2018	02 de diciembre de 2018

Para constancia se expide en Bogotá a solicitud del interesado(a), a los **09** días del mes de **diciembre** del año **2025.**

Cordialmente,

WILLIAM ARTURO ESPINEL ESPITIA
Director de Talento Humano

***Este certificado es válido si se emite desde nuestro sitio https://intranet.cemid.org, puede verificar su autenticidad siguiendo el vínculo en el código QR impreso al inicio o llamando al (1)5933040 ext 1019.*

Scanned with CamScanner

Montessori British School

CERTIFICAMOS:

Que el(a) señor(a) **YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ** identificado(a) con cédula de ciudadania N° **1019037204**, laboró en esta institución en calidad de **AUXILIAR PISO**; bajo la modalidad de contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, celebrado por año escolar así:

- Del 04 de mayo de 2017 al 17 de junio de 2017
- Del 04 de julio de 2017 al 16 de junio de 2018

Habiéndosele cancelado las prestaciones sociales de cada uno de los contratos.

La presente se expide a los dieciseis (16) dias del mes de Junio de 2018, a solicitud del (a) interesado(a)

La anterior información podrá ser ampliada y verificada en nuestros teléfonos, en la extensión 1182.

Firma y sellos autorizados

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.037.204**

GONZALEZ SUAREZ

APELLIDOS

YURY ALEXANDRA

NOMBRES



Yury Alexandra

FIRMA

Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1989**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.45	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-SEP-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00093361-F-1019037204-20081011 0004234691A 1 23925778

Scanned with CamScanner

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS

CERTIFICA

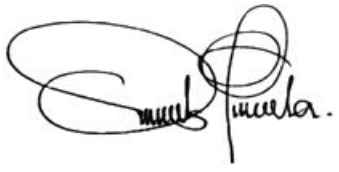
Que YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1019037204 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS con una intensidad horaria de Diez (10) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá. a los dos (2) dias del mes de abril de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO
Subdirector (E) CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9406003195352CC1019037204E.

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

NIT 800.215.465-7

CERTIFICA:

La **Corporación Educativa Minuto de Dios**, en calidad de operador del servicio de Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), certifica que, en el marco del proceso de selección de talento humano vinculado al Centro Desarrollo Infantil (CDI) Aprobi, se llevaron a cabo las siguientes actividades para los colaboradores preliminarmente seleccionados:

Entrevista, firma de autorizaciones para verificación de documentos, pruebas psicotécnicas, verificación de antecedentes disciplinarios y penales, referenciación personal y laboral, examen médico ocupacional de ingreso. Todos los datos personales son tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 20013 y al Decreto 1377 de 2013 y su tratamiento está limitado a la Corporación exclusivamente dentro del proceso de contratación.

La presente certificación se expide a solicitud del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Regional Bogotá ICBF**, Bogotá en el mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

Monica Sánchez G.

MONICA PAOLA SÁNCHEZ
JEFE DE SELECCIÓN DE PERSONAL

PROCESO DE SELECCIÓN			
Información del Aspirante	Documento	1019037204 Fecha Solicitud 07-09-2018 15:20	
	Nombres	YURI ALEXANDRA	
	Apellidos	GONZALEZ SUAREZ	
	Proceso Aspirante	(19087)07-09-2018 15:20 Sucursal**05**	

REFERENCIAS LABORALES Y PERSONALES Agregar Ref Laboral Agregar Ref Personal

Tipo	Nombre	Empresa	Cargo	Anotaciones	Verificó
Laboral	JESSICA BAUTISTA	COOPROGRESO	COORDINADORA PEDAGOGICA	Ninguna	JENNYFER ALEXANDRA MONTAÑA NEME (20-05-2025 11:05)
Laboral	LILI ANDREA	COOPROGRESO	COORDINADORA	No tiene ningunas anotaciones	JENNYFER ALEXANDRA MONTAÑA NEME (20-05-2025 10:58)
Personal	JESSICA BAUTISTA	COOPROGRESO	COORDINADORA PEDAGOGICA	No ninguna	JENNYFER ALEXANDRA MONTAÑA NEME (20-05-2025 14:42)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:24:32 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1019037204,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ SUAREZ YURY ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **corporacion minuto de dios**, con NIT **800215465-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Scanned with CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1019037204 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 06:20 PM

Código Verificación: **79AUG8Y6BE**

Válida hasta: **05/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 18:19:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019037204
Código de Verificación	1019037204260105181912

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Scanned with CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287656326

PIB
18:19:32

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019037204:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:18:49 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1019037204**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ SUAREZ YURY ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Scanned with CamScanner

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 06:23:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019037204** y Nombre: **YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131782649** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

NIT: 800049104-1

RESULTADOS

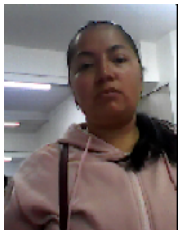
FECHA: 2026-01-07 **HORA:** 11:52:32

1019037204

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y la resolución 1843 de 2025 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

NOMBRE:	YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ	**DOCUMENTO:**	1019037204	**EDAD:**	36.68 Años
DIRECCIÓN:	CALLE 148 149 B 21 BOGOTA	**TELÉFONO:**	3017565056	**F.Nacimiento:**	1989-05-05
EMPRESA:	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS CEMID/Hogares Infantiles			**GENERO:**	F



CERTIFICACIÓN DE TAREA

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS

ANÁLISIS: La certificación de las condiciones de salud para manipular alimentos está establecida por la Resolución 2674 de 2013, Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012, y normas relacionadas como la Resolución 0242 del 2013, que establecen que todo manipulador de alimentos debe contar con una certificación médica en la cual conste la aptitud para manipulación de alimentos soportado por un reconocimiento médico, con examen físico y clínico, que debe efectuarse como mínimo una vez al año o cada vez que se considere necesario, por razones clínicas y epidemiológicas.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS: **APTO**

NOTA:

CONSIDERACIONES PARA LA EXPEDICIÓN DEL CONCEPTO DE APTITUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS: Este tipo de trabajos están considerados como de alto riesgo para la seguridad de los alimentos, por lo que se debe garantizar el estado de salud de los trabajadores y que no representan un riesgo de contaminación para ellos. La evaluación médica se ciñe a lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de Trabajo y al Protocolo Médico, para definir la aptitud en aspirantes a realizar manipulación de alimentos y por ello, esta certificación establece que las condiciones de salud del trabajador son adecuadas, con relación a las exigencias psicofísicas de la tarea.

Este concepto está fundamentado en los elementos que se tomaron en cuenta para establecer el estado de riesgo sanitario del trabajador para manipular alimentos, esto es:

1. Un completo examen médico ocupacional, con el objeto de poder establecer riesgos sanitarios o condiciones de salud que puedan afectar su desempeño.

2. ÉNFASIS EN EL EXAMEN DE BOCA, PIEL Y FANERAS: Dentro de la evaluación médica se realizó un énfasis especial para determinar las condiciones de salud y estado sanitario de la boca, la piel, las uñas y el cabello, estableciendo que actualmente no existe riesgo sanitario, que pueda afectar el desempeño de la ocupación y de las tareas asignadas relacionadas con la manipulación de alimentos.

3. Las pruebas complementarias de Laboratorio Clínico requeridas para la certificación, están relacionadas en el ítem de Observaciones Finales del Certificado Médico Ocupacional y deberán responder al riesgo sanitario existente.

Se certifica entonces la conformidad del cumplimiento de los requisitos establecidos para poder desempeñar la tarea sin riesgo para su salud ni la de terceros. Los resultados de las pruebas clínicas y de Laboratorio Clínico realizadas, están consignadas en la Historia Clínica Ocupacional y el trabajador evaluado ha sido informado de los resultados de esta evaluación y de cualquier condición que requiera un plan de manejo.



Responsable: JOYCE CAROLINA HARVEY ORTEGA
Doc: 1140851743
Medica Cirujana
U.del Norte
T.P 1140851743
Esp en Seg y Salud en el Trabajo
U. Simon Bolivar
Res 162 de18/01/2023



Firma para identificación de usuario Indice der
YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ

Escanee el código si desea verificar datos

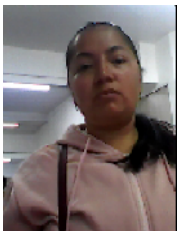
COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-01-07

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS CEMID/Hogares Infantiles	Actividad económica:	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educacion
Nombre:	YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ	Documento:	CC 1019037204
Fecha de nacimiento:	1989-05-05	Lugar de nacimiento:	BOGOTA (CUNDINAMARCA)
Edad:	36 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	CALLE 148 149 B 21	Municipio:	BOGOTA, D.C.
Teléfono:	3017565056	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA	EPS:	Salud Total
AFP:	Porvenir	ARL:	NO TIENE
RH:	O+		
Responsable**:	YOLANDA SUAREZ (MAMA)	Teléfono:	3105748483
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
refiere 2 dosis esquema covid aplicadas.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: Su capacidad visual es adecuada, con el uso de la corrección formulada.
Audiometría: Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ con documento de identificación No. 1019037204 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y COCINA del sector económico Establecimientos que combinan diferentes niveles de educacion

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes..
2. Solicitar en su entidad de salud valoración de su alteración del peso por Nutricionista..
3. Continuar en su entidad de salud el plan de manejo y seguimiento de su condición endocrinológica referida.

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Clasifiación PVE:
CLASIFICACIóN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

CLASIFICACIóN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLóGICA DEL RIESGO CARDIOVASCULAR METODOLOGíA NHANES Se calcula el riesgo de un evento cardiovascular en los siguientes 5 años como BAJO.

OBSERVACIONES FINALES

RESULTADOS DE LOS EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SANITARIA DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados: - Coprológico: Negativo para parásitos intestinales; - Frotis de uñas: Negativo para patógenos; - Frotis faríngeo: Negativo para patógenos.

ÉNFASIS EN EL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE LA PIEL Y LAS FANERAS: El examen de la piel y faneras realizado es normal. No se evidencian enfermedades dermatológicas activas o secuelas de ellas, de importancia ocupacional. No hay signos de dermatitis activa, patología infecciosa o por hongos, o de patología alérgica que pueda generar un riesgo ocupacional.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR CONDICIÓN METABÓLICA: Su alteración del peso constituye una condición metabólica de origen común que NO le genera ningún tipo de restricción ocupacional directa actualmente para el desempeño de su labor,pero se requiere que sea evaluada y manejada en la EPS en que esté afiliado,para su control y seguimiento.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.



JOYCE CAROLINA HARVEY ORTEGA
Doc: 1140851743
Medica Cirujana
U.del Norte
T.P 1140851743
Esp en Seg y Salud en el Trabajo
U. Simon Bolivar
Res 162 de18/01/2023



Firma para identificación de usuario Indice der
YURY ALEXANDRA GONZALEZ SUAREZ
Documento: 1019037204

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MéDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por:
Fecha: 2026-01-15 Hora: 17:33

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	F4.P5.ABS	14/11/2019
	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Yuri Gonzalez Suarez identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1014037204 expedida en Bogota, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día 06 (__) de Febrero de 2026

Firma Yuri Gonzalez Suarez
Nombre Yuri Alexandra
Cédula 1014037204

PÚBLICA